

al público para que en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, pueda presentar reclamación por escrito todo aquel que se considere con derecho exigible contra el adjudicatario por razón del contrato garantizado.

En Nalda, a 27 de abril de 1987.— El Alcalde, Pablo Pedro Ruiz Chácharo.

AYUNTAMIENTO DE NAVARRETE

Exposición pública del Pliego de Condiciones para el concurso de adjudicación del servicio de las piscinas municipales

V.A.261

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de abril de 1987, el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas, que ha de regir el concurso para la adjudicación del servicio de las Piscinas Municipales durante la temporada de 1987; se expone al público en la Secretaría Municipal, durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente hábil al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse reclamaciones.

En Navarrete, a 29 de abril de 1987.— El Alcalde.

Exposición pública del Pliego de Cláusulas para el concurso de contratación de la utilización de la Plaza de Toros

V.A.262

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de abril de 1987, el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que ha de regir el concurso para la contratación de la utilización de la Plaza de Toros durante la temporada de 1987-88, se expone al público en la Secretaría Municipal, durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente hábil al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse reclamaciones.

En Navarrete, a 29 de abril de 1987.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE ORTIGOSA

Subasta de una batida de corzo a rececho

V.A.256

Para subsanar la omisión del plazo de presentación de proposiciones, advertida en el anuncio inserto en el Boletín Oficial de La Rioja, nº 48, de 25 de abril, se publica de nuevo íntegro, una vez corregida dicha omisión, el presente anuncio, que sustituye al anterior:

Aprobado por este Ayuntamiento el Pliego de Condiciones económico-administrativas que ha de regir las subastas de los aprovechamientos correspondientes a la campaña de 1987 y una vez expuesto al público durante el plazo de 8 días, se anuncia la convocatoria de subasta.

Objeto de la subasta es el aprovechamiento siguiente:

Lote nº 12: Una batida de corzo. Forma de ejecución: rececho. En el monte nº 108 "Dehesa Boyal", fuera de la Reserva, debajo de la pista forestal de Brieva. Por 52.000 Pts. Tasas: 3.288 Pts. Los días 10, 11 y 12 de julio de 1987.

Fianza para tomar parte en la subasta: Habrá que aportar fianza provisional del 6% del precio de la licitación y la definitiva, que deberá depositar el adjudicatario, será el equivalente al 20% del precio del remate.

Gastos: El adjudicatario vendrá obligado a satisfacer la inserción de anuncios, 12% de I.V.A., en general toda clase de gastos que conlleva la subasta.

Presentación de proposiciones: La presentación de proposiciones se realizará en sobre cerrado, en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina (de 10 a 14 y de 16 a 19 horas) durante el plazo de 10 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, según urgencia acordada por la Corporación.

En el exterior del sobre, se hará constar el aprovechamiento a que se refiera la proposición y en su interior además de la oferta, según el modelo que figura al final de este anuncio, se incluirá fotocopia del D.N.I. y justificante de haber constituido la fianza provisional.

Consulta del expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el Expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de ofertas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Casa Consistorial de Ortigosa a las 12 horas del día siguiente hábil al del que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición: D. ..., con D.N.I. nº ... y domicilio en ..., provincia de ..., calle ... nº ..., en nombre propio (o en representación de ..., esto último que justifica con ...), enterado de la convocatoria de subasta de los aprovechamientos de ..., anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja nº ..., el día ... de ... de ..., por el Ayuntamiento de Ortigosa, ofrece por el aprovechamiento de ... lote nº ... la cantidad de ... pesetas, en las condiciones previstas en las bases de la subasta, que acepta íntegramente, obligándose al pago de las tasas establecidas.

Fecha y firma del licitador.

En Ortigosa, a 27 de abril de 1987.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE PINILLOS

Subastas de aprovechamientos forestales

V.A.270

Aprobado por este Ayuntamiento, el Pliego de Condiciones económico-administrativo que ha de regir en las subastas de aprovechamientos forestales que más adelante se detallan, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de publicación en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se consideren oportunas.

Simultáneamente se anuncian las subastas, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Subastas que se anuncian:

— Setenta y cinco hayas maderables, que cubican 181 metros de madera y 36 de leña, en término de El Collado, en el precio de 1.276.000 Pts., índice de 1.585.000 y de tasas 27.295 Pts.

— 850 Has. de pastos para 358 lanaras y 150 vacunos en el precio base de 113.220 Pts., índice de 226.440 Pts. y de tasas 11.602 Pts.

— Un permiso de caza de corzo a rececho para los días 19-20 y 21 de junio en el precio base de 60.000 Pts. así como 10.000 Pts., que ingresará en la Dirección Regional de Medio Ambiente.

Fianzas: provisional del 5% de tasación, definitiva 20% de adjudicación.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, o remitir por correo certificado, indicando en el sobre "Propuesta para tomar parte de la subasta de ..." con arreglo al modelo que se inserta a continuación y también ante la Mesa que presida el acto de apertura.

Apertura de proposiciones: En el Salón de Actos de la Casa Consistorial a las 19 horas, del día 8 de junio de 1987.

Modelo de proposición: Don ..., con D.N.I. nº ... y domiciliado en ..., provincia ... calle ... nº ... en nombre propio, o en representación de ... lo que acredita por ... enterado de la subasta de ... anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja nº ... del día ... ofrece por el aprovechamiento, la cantidad de ... en letra, aceptando el Pliego de Condiciones, y las que pueda dictar la Superioridad, durante el tiempo que se conceda para tal aprovechamiento.

Fecha y firma del licitador.

Importe de anuncios y demás gastos, de cuenta del rematante, así como pago de impuestos y 12% de I.V.A.

Pinillos, a 27 de abril de 1987.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE EL RASILLO

Subasta de aprovechamientos de maderas

V.A.266

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de fecha 25 de abril de 1987, el Pliego de Condiciones económico-administrativas que ha de regir la subasta de los aprovechamientos de madera para el año 1987, se expone al público durante el plazo de 8 días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la convocatoria de subasta si bien la licitación se aplazará cuanto fuere necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los Pliegos de Condiciones.

Objeto de la subasta son los aprovechamientos siguientes:

Lote nº 1.— 188 pinos, 184 m/3 de madera. Tasación: 1.012.000 a 5.500 Pts. m/3. Leña 37 m/3 a 250 Pts. m/3. Tasación: 9.250 Pts. Total maderas y leñas del lote nº 1: 1.021.250 Pts. Tasas: 26.160 Pts. Sitio: Charca Campo Landoy, Rodal 48.

Lote nº 2.— 231 pinos, 296 m/3 de madera. Tasación: 2.200.000 Pts. a 7.500 Pts. m/3. Leña 59 m/3 a 300 Pts. Tasación: 17.700. Total maderas y leñas del lote nº 2: 2.237.700 Pts. Tasas: 40.734 Pts. Sitio: Majada del Achondite, Rodal 49.

Fianza para tomar parte en la subasta: habrá que aportar fianza provisional del 6% de la licitación y la definitiva, que deberá depositar el adjudicatario, será el equivalente al 20% del precio del remate. Además se exigirá un aval bancario por el resto del precio adjudicado.

Gastos: El adjudicatario vendrá obligado a satisfacer la inserción de anuncios, pago del Impuesto de Derechos Reales, 12% de IVA y en general toda clase de gastos que conlleva la subasta.

Presentación de proposiciones: Habiéndose declarado de urgencia el expediente, la presentación de proposiciones se realizará en sobre cerrado, en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de 10 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio, se incluirá fotocopia del D.N.I. y justificante de haber constituido la fianza provisional. En el exterior del sobre se hará constar el aprovechamiento a que se refiere la proposición.

Consulta del expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de ofertas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce del sábado día 23 de mayo del corriente.